



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Guantánamo



ANUARIO ESTADÍSTICO GUANTÁNAMO

Caimanera
Edición 2022

ANUARIO ESTADÍSTICO DE CAIMANERA 2021



“No se puede dirigir si no se sabe analizar, y no se puede analizar si no hay datos verídicos; y si no hay un sistema de recolección de datos confiables, sin mentiras y globos, si no hay toda una preparación de un sistema estadístico y de hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números.

Esta es una tarea esencial”

A handwritten signature in black ink, likely belonging to a representative of the Oficina Nacional de Estadística e Información.

ONEI
OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Caimanera

EDICIÓN 2022

CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	11
2. Medio Ambiente	15
3. Población	19
4. Organización Institucional	29
5. Finanzas	33
6. Empleo y Salarios	37
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	45
8. Minería y Energía	47
9. Industria Manufacturera	51
10. Construcción e Inversiones	55
11. Transporte	61
12. Comercio Interno	63
13. Ciencia y Tecnología	67
14. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	71
15. Educación	73
16. Salud Pública y Asistencia Social	81
17. Cultura	89
18. Deporte y Cultura Física	95
19. Indicadores Globales	99

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Caimanera 2021** de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Guantánamo, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 19 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Ciencia y Tecnología, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física e Indicadores Globales.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, con sus oficinas territoriales y municipales en todo el país, capta información de los centros informantes directamente. Se reconoce el aporte de otros Organismos e Instituciones que suministran otras valiosas informaciones.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Caimanera 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, **www.onei.cu**.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de **rafael.cuza@onei.gob.cu**.

Oficina Nacional de Estadística e Información
Noviembre de 2022

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Caimanera tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población.

A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
- Ministerio de la Agricultura
- Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior
- Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)
- Dirección Provincial del Banco Popular de Ahorro (BPA)
- Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Unión Eléctrica
- Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo
- Gerencia Territorial de Telecomunicaciones de Cuba Guantánamo
- Correos de Cuba
- Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo
- Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT)
- Dirección Provincial de Educación Guantánamo
- Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo
- Dirección Provincial de Cultura Guantánamo
- Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

h	hora	MW.h	megawatt hora
D	días	P	peso cubano
hab	habitante	t	tonelada métrica
km ²	kilómetro cuadrado	U	unidad
m ²	metro cuadrado	%	por ciento
M	millar, mil	‰	por mil

SIGNOS CONVENCIONALES

- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- Resultado igual a cero
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z El % es mayor o igual que 1 000

ÍNDICE

1. Territorio	11
1.1 Límites geográficos de Caimanera	12
1.2 Superficie de Caimanera	12
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población	12
1.4 Principal altura del municipio	13
1.5 Principales ríos del municipio	13
2. Medio Ambiente	15
2.1 Superficie plantada de árboles	16
2.2 Incendios forestales por causas	16
2.3 Volumen total de desechos sólidos recolectados	16
2.4 Áreas verdes existentes	17
3. Población	19
3.1 Población residente por sexo	22
3.1.1 Gráfico: Población residente por sexo	22
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad. Año 2021	22
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas. Año 2021	23
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	23
3.5 Población residente clasificada por sexo y zona urbana y rural	24
3.6 Población residente clasificada por sexo y grupos de edades	24
3.7 Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural	25
3.8 Población residente según edad laboral por sexo	25
3.9 Población residente según edad laboral por zona urbana y rural	25
3.10 Relación de dependencia	26
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	26
3.12 Movimiento natural de la población	27
3.13 Tasas del movimiento natural de la población	27
3.14 Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa	28
3.15 Saldos migratorios y tasas de saldo migratorio total	28
3.16 Indicadores del envejecimiento de la población	28
3.17 Población residente por Consejos Populares, según sexo. Año 2021	28
4. Organización Institucional	29
4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización	31
4.2 Total de entidades por formas de organización y actividades económicas fundamentales. Año 2021	31
5. Finanzas	33
5.1 Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	34
5.2 Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	34
5.3 Ejecución del presupuesto del Estado	35
6. Empleo y Salarios	37
6.1 Población económicamente activa	40
6.2 Ocupados en la economía según situación del empleo	40

6.3	Salario medio mensual total en entidades estatales por actividades económicas	41
6.4	Salario medio mensual total en entidades estatales	41
6.5	Nivel educacional de los ocupados en la economía por sexo	41
6.6	Distribución de los ocupados en la economía por categoría ocupacional y sexo	42
6.7	Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo	42
6.8	Gastos del régimen de seguridad social	43
6.9	Promedio de trabajadores total	43
6.10	Salario devengado total	43
7.	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	45
7.1	Captura y dinámica por grupos de especies	46
8.	Minería y Energía	47
8.1	Explotación minera de producciones seleccionadas	49
8.2	Tasas de producciones seleccionadas	49
8.3	Consumo de portadores energéticos fundamentales	49
9.	Industria Manufacturera	51
9.1	Producciones industriales seleccionadas	52
9.1.1	Gráfico: Producción de sal elaborada	52
9.2	Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	52
9.3	Principales producciones exportables	53
9.4	Producciones para la exportación por organismos	53
10.	Construcción e Inversiones	55
10.1	Viviendas terminadas	57
10.2	Viviendas terminadas, estructura y dinámica	57
10.3	Mantenimiento constructivo a la vivienda	57
10.4	Volumen de las inversiones por componentes	58
10.5	Volumen de las inversiones por componentes, estructura y dinámica	58
10.6	Volumen de las inversiones por actividades económicas	59
10.7	Estructura de las inversiones por actividades económicas	59
10.8	Volumen de las inversiones por organismos y componentes. Año 2021	59
11.	Transporte	61
11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	62
11.2	Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas	62
11.3	Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	62
12.	Comercio Interno	63
12.1	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	65
12.2	Ventas en el comercio minorista	65
12.3	Ventas en la alimentación pública	65
12.4	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por años	66
12.5	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	66
12.6	Ventas por conceptos en la alimentación pública	66

13. Ciencia y Tecnología	67
13.1 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	69
13.2 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	69
14. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	71
14.1 Indicadores de infraestructura	72
14.2 Unidades de servicio de correos y telégrafos	72
14.3 Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	72
15. Educación	73
15.1 Indicadores generales de los círculos infantiles	76
15.2 Matrícula final de los círculos infantiles	76
15.3 Asistencia promedio en los círculos infantiles	76
15.4 Indicadores generales de la educación	77
15.5 Escuelas por educaciones	77
15.6 Personal docente por educaciones	77
15.7 Personal docente frente al aula por educaciones	78
15.8 Matrícula inicial por educaciones	78
15.9 Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	79
15.10 Graduados por educaciones	79
15.11 Graduados (mujeres) por educaciones	80
15.12 Becarios por educaciones	80
15.13 Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional	80
15.14 Graduados de la Educación Técnica y Profesional	80
16. Salud Pública y Asistencia Social	81
16.1 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública	84
16.2 Habitantes por médico y estomatólogo	84
16.3 Médicos de familia según ubicación	84
16.4 Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	85
16.5 Consultas médicas y estomatológicas	85
16.6 Consultas externas de asistencia médica por unidades de servicio	85
16.7 Consultas en cuerpo de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	86
16.8 Inmunizaciones por tipos de vacunas	86
16.9 Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	86
16.10 Tasa de mortalidad infantil	87
16.11 Principales causas de muerte en niños menores de un año	87
16.12 Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años	87
16.13 Principales causas de muerte de niños de uno a cuatro años	87
16.14 Índice de bajo peso al nacer	88
16.15 Donaciones útiles	88

17. Cultura	89
17.1 Instalaciones culturales en servicio	91
17.2 Oferta artístico-cultural	91
17.3 Asistentes a actividades artístico-culturales	91
17.4 Indicadores generales de bibliotecas	92
17.5 Indicadores de artistas aficionados	92
17.6 Indicadores de museos y galerías	92
17.7 Indicadores seleccionados de radio	93
17.8 Joven club de computación	93
18. Deporte y Cultura Física	95
18.1 Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	97
18.2 Personal deportivo pedagógico	97
18.3 Participantes de mayores en competencias deportivas por deportes y sexo	97
18.4 Participantes de nivel escolar en competencias deportivas por deportes y sexo	98
18.5 Total de instalaciones deportivas	98
19. Indicadores Globales	99
19.1 Índice físico de la producción territorial	101
19.2 Productividad total	101
19.3 Ventas netas total	101
19.4 Gasto material total	101
19.5 Utilidad o pérdida total	102
19.6 Valor de producción de bienes y servicios total	102
19.7 Valor agregado bruto total	102
19.7.1 Gráfico: Valor agregado bruto total	102

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre la situación geográfica, límites, extensión superficial, principales alturas y ríos del territorio.

El municipio Caimanera está compuesto por cinco asentamientos poblacionales enumerados de oeste a este por el norte y de este a oeste por el sur, los cuales conforman el número ocho de la provincia Guantánamo.

La zona montañosa abarca el 20,8 de la superficie total.

Limita al norte con los municipios Guantánamo y Manuel Tames, al sur con el Mar Caribe, al este con el municipio San Antonio del Sur y al oeste con el municipio Niceto Pérez.

La mayor elevación es La Plata con 336 metros sobre el nivel del mar.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Elevación sobre el nivel del mar: Se refiere a la altura desde el nivel medio del mar, hasta donde se encuentre el plano focal del faro.

1.1- Límites geográficos de Caimanera

PUNTOS CARDINALES	Límites
Norte	Municipios Guantánamo y Manuel Tames
Sur	Mar Caribe
Este	Municipio San Antonio del Sur
Oeste	Municipio Niceto Pérez

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2- Superficie de Caimanera

Kilómetros cuadrados

AÑOS	Superficie municipio total	Área de tierra firme	Cayos adyacentes
2016	360,58	358,93	1,65
2017	360,58	358,93	1,65
2018	360,58	358,93	1,65
2019	360,58	358,93	1,65
2020	360,58	358,93	1,65
2021	360,58	358,93	1,65

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3- Extensión superficial, población y densidad de población

AÑOS	Extensión superficial (km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos adyacentes	Tierra firme		
2016	360,58	1,65	358,93	11 153	30,9
2017	360,58	1,65	358,93	11 173	31,0
2018	360,58	1,65	358,93	11 168	31,0
2019	360,58	1,65	358,93	11 269	31,3
2020	360,58	1,65	358,93	11 294	31,3
2021	360,58	1,65	358,93	11 228	31,1

1.4- Principal altura del municipio

Metros

PRINCIPALES ALTURAS	Altura sobre el nivel medio del mar
La Plata	336

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.5- Principales ríos del municipio

PRINCIPALES RÍOS	Área de la cuenca (km ²)	Longitud del río principal (km)
Boquerones	17,2	10,0
Pozo Redondo	12,0	8,8
Guantánamo	37,6	17,4
Hatibonico	17,8	11,4

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente



CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico y social, y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios bruscos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones y a la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

Este capítulo ofrece información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales, y tienen lugar las actividades humanas. En los últimos años se ha hecho evidente que la atmósfera de la Tierra está considerablemente contaminada como consecuencia de la actividad humana o la destrucción o desagregación de los recursos naturales derivada de ella. Esto se refleja en los cambios operados en las condiciones climáticas o comportamiento de la atmósfera a escala planetaria. Las normas de calidad del aire establecen los niveles máximos permisibles de concentración de contaminantes que garantizan la protección de la salud de la población en general, para lo cual las normas incorporan un margen de seguridad. La Norma Cubana 39/1999 “Calidad del Aire” establece las concentraciones máximas admisibles en los asentamientos humanos para muestras diarias de los gases NO_2 -40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ - y SO_2 -50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ -. Otro recurso abordado es el agua. Este sigue siendo uno de los grandes retos mundiales, tan sólo su insalubridad cuesta la vida a millones de personas al año, un problema redoblado por su escasez y la necesidad creciente, con el incremento de la población mundial. Especial significación tiene también la variedad, procesos de degradación y capacidad productiva de los suelos para la agricultura, actividad económica fundamental del país. Los recursos forestales tienen una gran importancia no sólo por la Diversidad Biológica que representan sino por su carácter protector de otros recursos como el agua, los suelos y el efecto purificador del aire.

Las fuentes de la información que se ofrecen en este capítulo proceden del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Volumen total de desechos sólidos recolectados: Constituye el total de desechos sólidos recolectados en las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas y otros, incluyendo el saneamiento.

Áreas verdes existentes: Es la suma de todas las áreas verdes (zona, municipio o provincia) que incluye las atendidas por Servicios Comunales u otros organismos. Es el total de metros cuadrados de áreas verdes existentes, o sea, el inventario de todas las áreas verdes de un período dado.

2.1- Superficie plantada de árboles

Hectáreas

AÑOS	Superficie plantada de árboles
2016	51,0
2017	50,0
2018	50,0
2019	50,0
2020	38,5
2021	30,0

Fuente: Ministerio de la Agricultura

2.2- Incendios forestales por causas

AÑOS	Superficie dañada (ha)	Causas	
		Acciones humanas	
		Cantidad (U)	(ha)
2017	1,8	1	1,8

Nota: En los años 2016 y 2018 al 2021 no se registran incendios forestales

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.3- Volumen total de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos

AÑOS	Volumen total de desechos sólidos recolectados
2016	33,0
2017	32,9
2018	32,9
2019	34,4
2020	32,6
2021	32,6

2.4- Áreas verdes existentes

Miles de metros cuadrados

AÑOS	Áreas verdes existentes
2016	398,8
2017	398,8
2018	398,8
2019	398,8
2020	398,8
2021	398,8



CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen tablas sobre la población, zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

Las fuentes de las informaciones de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en los distintos períodos y las informaciones captadas a través del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), en la parte correspondiente a la demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana y rural de la población residente en los municipios de Cuba adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona de cada municipio, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, de un municipio determinado, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año. La ecuación se aplica del modo que se explica a continuación.

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona y de cada municipio, se obtiene por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona y de cada municipio. Después se procede a la sumatoria de ambas zonas obteniéndose ambos sexos de ambas zonas para cada edad en cada municipio. Finalmente se obtiene por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas, así como los totales municipales. Por sumatoria de los totales municipales se obtiene el total provincial.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo y edad: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social, la edad laboral para la población masculina es de 17 a 64 años y para la femenina de 17 a 59 años, en tanto que la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 años para las mujeres.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \times 1\,000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0-4 años
V (viejos) = población de 60 y más años
A (adultos) = población entre 15-59 años

Movimiento natural: Es aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitaciones del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde, cero (0) días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

Mortalidad infantil: Es el cese total irreversible de las señales de vida en el transcurso del primer año de vida después de haber tenido lugar el nacimiento vivo.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Grado envejecimiento de la población: Es el aumento de la proporción de personas de edad avanzada, con relación al resto de la población.

Se calcula:

$$\frac{\text{Número de personas de 60 años y más}}{\text{Población total}} \times 100$$

Los grupos que se establecen, de acuerdo a rangos de valores que indican el grado de envejecimiento son:

- Grado de envejecimiento I (GEI): Menos del 10,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento II (GEII): Entre el 10,0 y el 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento III (GEIII): Mayor del 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.

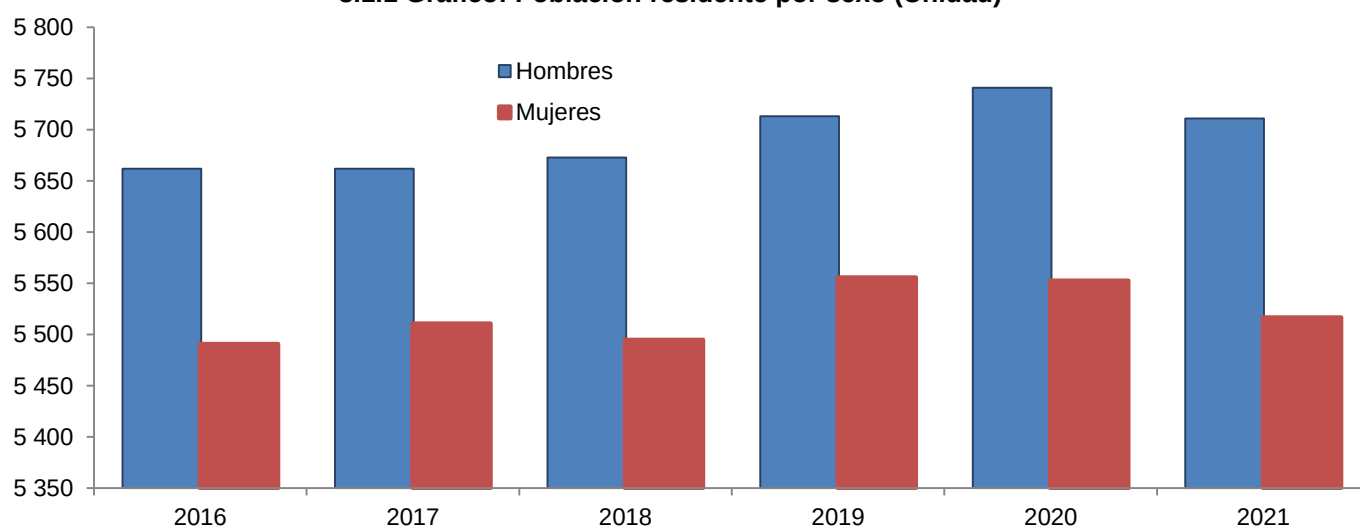
Relación viejo-joven: Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y el número de niños y jóvenes menores de 15 años.

Relación viejo-adulto: Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y los adultos entre 15 y 59 años.

3.1- Población residente por sexo

AÑOS	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres ‰ mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
Población al 31 de diciembre				
2016	11 153	5 662	5 491	1 031
2017	11 173	5 662	5 511	1 027
2018	11 168	5 673	5 495	1 032
2019	11 269	5 713	5 556	1 028
2020	11 294	5 741	5 553	1 034
2021	11 228	5 711	5 517	1 035

3.1.1 Gráfico: Población residente por sexo (Unidad)



3.2- Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad. Año 2021

AÑOS	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres ‰ mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	11 228	5 711	5 517	1 035
0-4	755	402	353	1 139
5-9	791	444	347	1 280
10-14	743	384	359	1 070
15-19	761	414	347	1 193
20-24	826	434	392	1 107
25-29	794	416	378	1 101
30-34	920	484	436	1 110
35-39	743	367	376	976
40-44	573	295	278	1 061
45-49	839	421	418	1 007
50-54	913	433	480	902
55-59	863	411	452	909
60-64	606	312	294	1 061
65 y más	1 101	494	607	814

3.3- Población media según grupos de edades, sexo y zonas. Año 2021

Unidad

GRUPOS DE DE EDADES	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	11 261	5 726	5 535	8 080	4 033	4 048	3 181	1 694	1 488
0-4	767	407	360	550	290	260	217	117	101
5-9	802	448	354	583	329	255	219	119	100
10-14	717	368	350	484	252	232	234	116	118
15-19	785	426	360	538	292	246	247	134	114
20-24	829	444	385	602	316	286	227	128	99
25-29	797	430	368	580	309	271	217	121	97
30-34	912	460	452	652	326	326	260	134	126
35-39	715	355	361	510	251	259	205	104	102
40-44	607	315	292	406	199	207	201	116	85
45-49	851	420	432	593	284	310	258	136	122
50-54	921	446	480	655	301	354	271	145	126
55-59	831	396	436	606	285	322	225	111	114
60-64	614	318	296	441	226	215	173	92	81
65 y más	1 112	499	614	882	375	507	230	124	107

3.4- Población residente por sexo y relación de masculinidad

Unidad

AÑOS	Población residente por sexo y relación de masculinidad
2016	11 153
Hombres	5 662
Mujeres	5 491
Relación de masculinidad (‰)	1 031
2017	11 173
Hombres	5 662
Mujeres	5 511
Relación de masculinidad (‰)	1 027
2018	11 168
Hombres	5 673
Mujeres	5 495
Relación de masculinidad (‰)	1 032
2019	11 269
Hombres	5 713
Mujeres	5 556
Relación de masculinidad (‰)	1 028
2020	11 294
Hombres	5 741
Mujeres	5 553
Relación de masculinidad (‰)	1 034
2021	11 228
Hombres	5 711
Mujeres	5 517
Relación de masculinidad (‰)	1 035

3.5- Población residente clasificada por sexo y zona urbana y rural

Unidad

AÑOS	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016	11 153	5 662	5 491	8 100	4 039	4 061	3 053	1 623	1 430
2017	11 173	5 662	5 511	8 092	4 020	4 072	3 081	1 642	1 439
2018	11 168	5 673	5 495	8 067	4 030	4 037	3 101	1 643	1 458
2019	11 269	5 713	5 556	8 111	4 043	4 068	3 158	1 670	1 488
2020	11 294	5 741	5 553	8 123	4 059	4 064	3 171	1 682	1 489
2021	11 228	5 711	5 517	8 037	4 006	4 031	3 191	1 705	1 486

3.6- Población residente clasificada por sexo y grupos de edades

Unidad

AÑOS Y SEXO	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					
			5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
2016	11 153	792	741	779	838	808	978	789
Hombres	5 662	448	391	426	445	428	521	385
Mujeres	5 491	344	350	353	393	380	457	404
2017	11 173	788	794	711	841	803	940	814
Hombres	5 662	435	423	391	448	424	489	406
Mujeres	5 511	353	371	320	393	379	451	408
2018	11 168	766	792	695	835	815	871	876
Hombres	5 673	421	440	373	438	433	466	435
Mujeres	5 495	345	352	322	397	382	405	441
2019	11 269	783	810	695	817	824	822	922
Hombres	5 713	419	444	366	428	447	452	453
Mujeres	5 556	364	366	329	389	377	370	469
2020	11 294	778	812	691	809	831	800	903
Hombres	5 741	411	451	351	437	453	443	435
Mujeres	5 553	367	361	340	372	378	357	468
2021	11 228	755	791	743	761	826	794	920
Hombres	5 711	402	444	384	414	434	416	484
Mujeres	5 517	353	347	359	347	392	378	436

AÑOS Y SEXO	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
2016	591	853	936	906	655	514	973
Hombres	305	418	453	434	328	233	447
Mujeres	286	435	483	472	327	281	526
2017	593	805	928	894	708	553	1 001
Hombres	302	406	442	427	355	255	459
Mujeres	291	399	486	467	353	298	542
2018	616	719	919	905	748	571	1 040
Hombres	308	362	436	443	360	282	476
Mujeres	308	357	483	462	388	289	564
2019	647	679	878	921	798	572	1 101
Hombres	324	341	421	446	390	284	498
Mujeres	323	338	457	475	408	288	603
2020	687	640	863	937	799	621	1 123
Hombres	342	335	418	458	380	324	503
Mujeres	345	305	445	479	419	297	620
2021	743	573	839	913	863	606	1 101
Hombres	367	295	421	433	411	312	494
Mujeres	376	278	418	480	452	294	607

3.7- Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural

				Unidad
AÑOS	Total	Urbana	Rural	Densidad de población (hab/km ²)
2016	11 153	5 662	5 491	30,9
2017	11 173	8 092	3 081	31,0
2018	11 168	8 067	3 101	31,0
2019	11 269	8 111	3 158	31,3
2020	11 294	8 123	3 171	31,3
2021	11 228	8 037	3 191	31,1

3.8- Población residente según edad laboral por sexo

							Unidad
AÑOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
2016	7 237	3 774	3 463	3 916	1 888	2 028	
2017	7 223	3 772	3 451	3 950	1 890	2 060	
2018	7 256	3 793	3 463	3 912	1 880	2 032	
2019	7 300	3 819	3 481	3 969	1 894	2 075	
2020	7 298	3 850	3 448	3 996	1 891	2 105	
2021	7 245	3 829	3 416	3 983	1 882	2 101	

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

3.9- Población residente según edad laboral por zona urbana y rural

							Unidad
AÑOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral			
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
2016	7 237	5 192	2 045	3 916	2 908	1 008	
2017	7 223	5 158	2 065	3 950	2 934	1 016	
2018	7 256	5 185	2 071	3 912	2 882	1 030	
2019	7 300	5 203	2 097	3 969	2 908	1 061	
2020	7 298	5 189	2 109	3 996	2 934	1 062	
2021	7 245	5 140	2 105	3 983	2 897	1 086	

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

3.10- Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS	Relación de dependencia
2016	575
2017	525
2018	529
2019	542
2020	554
2021	553

3.11- Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2016	100,0	20,8	65,9	13,3
2017	100,0	35,5	53,3	11,2
2018	100,0	20,2	65,4	14,4
2019	100,0	20,3	64,9	14,8
2020	100,0	20,2	64,4	15,4
2021	100,0	20,4	64,4	15,2

3.12- Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Nacidos vivos	Defunciones			Total	Matri-monios ^(a)	Divorcios ^(a)	Población media
		De ello:						
		Menores de un año	Perinatales					
2016	173	-	-	69	60	40	11 110	
2017	167	2	-	87	59	19	11 163	
2018	132	2	4	89	84	18	11 172	
2019	155	-	1	87	77	32	11 219	
2020	161	-	-	87	68	27	11 282	
2021	158	2	2	184	50	7	11 261	

^(a) Se refiere a matrimonios y divorcios por ocurrencia

3.13- Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	(‰ habitantes)				Mortalidad infantil	Mortalidad perinatal (‰
	Natalidad	Mortalidad	Nup-	Divor-	(‰ nacidos	nacidos vivos
		general	cialidad ^(a)	cialidad ^(a)	vivos)	y mortinatos)
2016	15,5	6,2	5,4	3,6	.	.
2017	14,9	7,8	5,3	1,7	12,0	.
2018	11,8	7,9	7,5	1,6	15,2	30,3
2019	13,8	7,8	6,9	2,9	.	6,5
2020	14,3	7,7	6,0	2,4	.	.
2021	14,0	16,3	4,4	0,6	12,7	12,7

^(a) Se refiere a matrimonios y divorcios por ocurrencia

3.14- Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

Unidad

AÑOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna (% ₀₀ habitantes)	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa (% ₀₀ habitantes)
2016	-27	-2,4	-24	-2,1
2017	-44	-3,9	-16	-1,4
2018	-42	-6,2	-6	-0,5
2019	43	-3,7	-10	-0,9
2020	-46	-4,1	-3	-0,3
2021	-40	-3,6	-	-

3.15- Saldos migratorios y tasas de saldo migratorio total

Unidad

AÑOS	Saldo migratorio total	Tasa de migración total (% ₀₀ habitantes)
2016	-51	-4,6
2017	-60	-5,4
2018	-48	-4,3
2019	33	2,9
2020	-49	-4,3
2021	-40	-3,6

3.16- Indicadores del envejecimiento de la población

Por ciento

AÑOS	Grado de envejecimiento	Relación viejo-joven (60 y + años/ 0-14 años)	Relación viejo-adulto (60 y + años/ 15-59 años)	Relación de dependencia (0-14 y 60 y + años/ 15-59 años)
2016	13,3	64,3	20,2	52,9
2017	13,9	67,8	21,2	52,5
2018	14,4	71,5	22,1	52,9
2019	14,8	73,1	22,9	54,2
2020	15,4	76,5	24,0	55,4
2021	15,2	74,6	23,6	55,3

3.17- Población residente por Consejos Populares, según sexo. Año 2021

Unidad

CONCEPTOS	Total	Hombres	Mujeres
Municipio			
Caimanera	11 228	5 711	5 517
Consejo Popular Norte	4 621	2 361	2 260
Consejo Popular Sur	4 162	2 091	2 071
Consejo Popular Mártires de la Frontera	1 742	883	859
Consejo Popular Hatibonico	703	376	327

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas y sociedades mercantiles de capital 100 por ciento cubano. A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Empresas estatales, uniones, grupos empresariales y Organizaciones Económicas Estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y las Cooperativas No Agropecuarias (CNoA).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Las Unidades presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. No tienen personalidad jurídica civil aunque sí son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos de tenerlos.

Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

4.1- Principales entidades clasificadas por formas de organización

AÑOS					Unidad
	Total	Empresas	Cooperativas		Unidades Presu- puestas
			Total	CCS	
2016	9	1	1	1	7
2017	9	1	1	1	7
2018	9	1	1	1	7
2019	9	1	1	1	7
2020	9	1	1	1	7
2021	10	1	1	1	8

Nota: CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios

4.2- Total de entidades por formas de organización y actividades económicas fundamentales. Año 2021

ACTIVIDADES ECONÓMICAS					Unidad
	Total	Empresas estatales	Unidades Presu- puestas	Coopera- tivas ^(a)	
Total	10	1	8	1	
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1	-	-	1	
Comercio; Reparación de Efectos Personales	1	1	-	-	
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	2	-	2	-	
Educación	1	-	1	-	
Salud Pública y Asistencia Social	2	-	2	-	
Cultura, Deporte	2	-	2	-	
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	1	-	1	-	

^(a) Se refiere a las Cooperativas de Créditos y Servicios



Banco Central de



AB 04

20
ESOS

60850585

BANCO DE LA REPUBLICA

1000

10

TÜRK LİRASI

SOUTH AFRICAN RESERVE BANK

10



10 RAND



FEDERAL RESERVE NOTE
KB 77832317H
B2



THIS NOTE IS LEGAL TENDER
FOR ALL DEBTS, PUBLIC AND PRIVATE
Charles Schachtel
Treasurer of the United States
SERIES 2006
A

100

KB 77832317H



John W. Snow
Secretary of the Treasury

ONE HUNDRED DOLLARS

CUBA

UN
PESO

333821

AB 04

05

ANKASI

10 ON

TÜRK LİRASI

TRALDO BRAS

10

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas.

La información contenida en las tablas que componen el capítulo tiene como fuente el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Emisión (desemisión): Representa la diferencia entre las entradas y las salidas de las cajas del Banco. Entre las principales salidas se encuentran las dedicadas al pago de salarios, pensiones y otras, entre las principales entradas se pueden señalar los ingresos por ventas de mercancías y de servicios a la población, entre otras.

Aumento (disminución) de la liquidez: Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

Balance de ingresos y egresos monetarios de la población: Caracteriza la evolución de los ingresos y egresos monetarios de toda la población y de los diferentes grupos sociales ya que muestra el monto total, las fuentes y la estructura de los ingresos monetarios y el volumen general, el destino y la estructura de los egresos monetarios, la demanda solvente de la población y su aseguramiento en mercancías y servicios disponibles, la liquidez monetaria en manos de la población y sus variaciones; la correlación entre los ingresos y egresos monetarios, tanto de toda la población, como del territorio.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del estado a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, la defensa nacional, y al funcionamiento de los organismos del estado.

5.1- Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Entradas	45 101,4	46 106,7	45 568,2	48 310,6	48 012,4	153 799,1
Circulación mercantil	33 808,4	34 797,7	32 968,1	35 440,3	28 967,0	77 057,3
Servicios de transporte	588,9	830,3	942,3	788,7	539,0	324,9
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	2 479,0	2 656,3	2 686,0	2 724,3	2 557,9	9 141,6
Depósitos en cuentas de ahorro	3 063,3	2 734,1	3 477,7	4 106,9	10 528,7	-
Otras entradas	8 225,1	7 822,4	8 971,8	9 357,3	15 948,5	67 275,3
Salidas	36 725,1	36 746,3	37 891,8	44 251,2	61 303,9	210 583,7
Salarios, sueldos y pagos UBPC	17 976,0	18 640,0	17 523,5	22 593,2	32 609,7	125 094,6
Seguridad y asistencia social	2 250,5	2 746,2	2 707,4	2 869,0	3 414,6	7 397,5
Extracciones en cuentas de ahorro	4 304,3	3 924,2	4 729,1	5 293,4	1 053,4	-
Otras salidas	16 498,6	15 360,1	17 660,9	18 789,0	25 279,6	78 091,6
Emisión (desemisión)	-8 376,3	-9 360,4	-7 676,4	-4 059,4	13 291,5	56 784,6

Fuente: Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y Banco Popular de Ahorro (BPA)

5.2- Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	36 725,1	36 746,3	37 891,8	44 251,2	61 303,9	210 583,7
Ingresos provenientes del trabajo	23 371,9	24 645,3	22 824,1	29 386,5	42 408,8	164 071,2
Salarios	17 976,0	18 640,0	17 523,5	22 567,6	32 609,2	125 094,6
Otras formas de remuneración	5 144,9	5 756,0	4 906,1	6 383,6	8 782,1	36 142,1
Dietas y otros gastos de personal	246,2	312,4	354,0	347,5	241,9	36 142,1
Premios	4 898,7	5 443,6	4 552,1	6 036,1	8 540,2	352,7
Ingresos de los campesinos privados	-	-	-	51,1	540,1	1 933,8
Ingresos del sector privado no agropecuario	251,0	249,3	394,5	358,6	476,9	900,7
Ingresos de las UBPC	-	-	-	25,6	0,5	-
Ingresos provenientes de los fondos de seguridad y asistencia social	2 312,4	2 781,3	2 927,9	2 914,4	3 479,2	7 596,5
Ingresos por seguridad y asistencia social	2 250,5	2 746,2	2 707,4	2 869,0	3 414,6	7 397,5
Prestaciones a estudiantes	61,9	35,1	220,5	45,4	64,6	199,0
Créditos en efectivo	3 414,4	1 801,1	3 215,0	2 443,9	586,6	15,0
Otros ingresos	7 626,4	7 518,6	8 924,8	9 506,4	14 829,3	38 901,0
Total de egresos	45 101,4	46 106,7	45 568,2	48 310,6	48 012,4	153 799,1
Gastos en la adquisición de bienes	33 808,4	34 797,7	32 968,1	35 440,3	28 967,0	77 057,3
Circulación mercantil en efectivo	33 808,4	34 797,7	32 968,1	35 440,3	28 967,0	77 057,3
Gastos en servicios prestados a la población	4 128,0	4 350,3	4 292,0	4 087,6	3 598,4	9 944,9
Pago por servicios de transporte	588,9	830,3	942,3	788,7	539,0	324,9
Pago de la vivienda, electricidad, gas y agua	2 479,0	2 656,3	2 686,0	2 724,3	2 557,9	9 141,6
Pago por servicios a la población	1 031,0	793,4	571,3	492,1	410,5	418,1
Pago por alojamiento, turismo y recreación	29,1	70,3	92,4	82,5	91,0	60,3
Pago por amortización de créditos personales	934,4	958,9	935,8	714,8	661,5	835,1
Otros egresos	6 230,6	5 999,8	7 372,3	8 067,9	14 785,5	65 961,8
Evolución de la liquidez	-9 617,3	-10 550,5	-8 927,8	-5 245,9	15 329,1	79 970,0
Efectivo en circulación	-8 376,3	-9 360,4	-7 676,4	-4 059,4	13 291,5	56 784,6
Ahorro	-1 241,0	-1 190,1	-1 251,4	-1 186,5	2 037,6	23 185,4

Fuente: Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y Banco Popular de Ahorro (BPA)

5.3- Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos netos	35 809,2	32 144,3	35 310,9	40 955,1	15 934,6	99 386,4
Ingresos cedidos	17 276,6	15 860,0	15 623,9	16 952,7	15 959,4	33 348,2
Impuestos de circulación y ventas especiales	5 781,9	4 239,1	4 054,8	5 991,8	5 270,6	2 082,1
Impuestos sobre los servicios	878,0	3 570,9	4 097,9	4 150,2	3 210,6	1 962,3
Impuestos sobre utilidades	2 290,9	2 051,0	1 704,9	1 536,3	1 426,1	5 214,1
Impuestos sobre ingresos personales	530,2	642,1	571,6	635,9	577,5	3 134,9
Impuestos sobre utilización de la fuerza de trabajo	3 478,2	2 009,7	1 966,5	2 276,7	2 942,0	11 433,8
Otros impuestos	521,4	569,3	774,0	703,7	759,9	4 379,6
Tasas	5,5	5,4	5,6	5,0	2,8	4,9
Ingresos no tributarios	674,8	576,6	563,7	483,9	435,8	1 571,5
Aportes por el rendimiento de la inversión	2 704,6	1 821,0	1 542,9	849,3	999,8	2 890,7
Ingresos de operaciones	411,1	374,9	342,0	367,0	334,3	674,5
Ingresos participativos	6 075,8	2 911,7	4 097,8	6 270,0	1 759,8	1 051,5
Transferencias generales	10 637,4	10 927,5	14 810,0	16 465,3	17 579,5	65 875,1
Subsidio de materiales de la construcción	1 729,2	2 427,0	738,0	2 300,0	810,0	-
Ingresos financieros extraordinarios	94,1	-	-	-	-	-
Transferencia para gastos con destino específico	-	30,0	63,8	-	-	-
Transferencia de nivelación	4 541,1	7 688,3	5 920,0	10 107,9	-	-
(-) Devoluciones	-3,8	-4,0	-16,7	-1 033,0	-20,4	-15,1
(-) Redistribución de la Contribución Territorial	-	-7,9	-5,9	-	-4,4	-423,2
Total de gastos actividad presupuestada	28 272,4	27 919,4	26 887,4	35 122,9	49 449,5	179 635,6
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social	4 943,2	5 411,3	2 852,7	5 662,7	6 037,1	17 257,9
Educación Preescolar, Primaria y Media	7 791,1	7 146,7	8 211,3	11 214,1	16 496,5	55 189,2
Salud Pública	11 158,8	10 849,6	11 030,0	11 685,5	17 217,1	66 345,2
Asistencia Social	-	-	-	-	-	4 157,5
Cultura	1 020,4	1 175,0	1 497,8	1 917,8	2 840,8	11 105,3
Deportes	2 353,6	2 282,3	2 292,2	3 312,7	5 046,9	17 453,5
Eliminación desperdicios y aguas residuales	1 005,3	1 054,5	1 003,4	1 330,1	1 811,1	8 127,0
Total de gastos actividad no presupuestada	11 043,7	11 005,8	13 859,9	14 485,4	16 200,5	61 656,6
De ello: Subsidio por diferencia de precios	6 781,9	7 112,8	9 902,3	10 143,4	11 416,1	42 309,3
Otras transferencias	4 261,8	3 893,0	3 840,0	4 272,0	4 783,5	19 346,7
Otras asignaciones	-	-	117,6	70,0	0,8	0,6
Gastos de inversiones	278,1	399,3	943,5	918,2	248,9	1 071,1
Superávit (déficit)	-3 786,7	-7 180,2	-6 379,9	-9 568,3	-25 730,5	-142 526,9

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo



CAPÍTULO 6

EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo expresa la evolución de los indicadores del empleo y los salarios. En lo posible, se ha tenido en cuenta las recomendaciones metodológicas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para posibilitar la comparabilidad internacional. Se incluye información sobre la población económicamente activa (ocupada y desocupada), los ocupados según la situación del empleo, su estructura por clase de actividad económica, sexo, nivel educacional y categoría ocupacional. Las tasas de desocupación se muestran por sexo. Se incluyen datos del salario medio y clase de actividad económica, indicadores de accidentes del trabajo y la seguridad social, cuyas fuentes informativas fundamentales son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Total de ocupados en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

Desocupados: Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 61 años y mujeres de 17 a 56 años), que no trabajaron de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez, además de las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos ocho horas y los disponibles con garantía salarial y los disponibles con subsidio.

Tasa de desocupación: Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados más desocupados) por cien.

Cooperativistas: Son aquellos trabajadores de entidades creadas por acuerdo de sus miembros, para producir y comercializar sus productos colectivamente y distribuir los beneficios entre ellos. Son independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros. Puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada (como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria, CPA) o su utilización en usufructo (Unidades Básicas de Producción Cooperativa, UBPC).

Trabajadores por cuenta propia: Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo, no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas y no reciben remuneración salarial. Los trabajadores que ejercen el trabajo por cuenta propia están acogidas a la Resolución 32/2010 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y son debidamente autorizados y registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido.

Ocupados: Es toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que, excepcionalmente, hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día del cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario). Con empleo independiente incluyen los trabajadores por cuenta propia, los usufructuarios individuales, los cooperativistas (UBPC y CPA), los campesinos independientes y de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los ayudantes familiares.

Se consideran estas personas como ocupadas, aún cuando no hubieran trabajado por algunas de las situaciones siguientes: los que asistieron al trabajo en la fecha de referencia de la información y no pudieron realizar sus labores por cualquier causa y los que no asistieron al trabajo por alguna causa, siempre que se mantenga el vínculo laboral con el empleo.

Población económicamente activa: Abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**, o sea, se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

Tasa de actividad económica: Es la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad laboral, expresada en por ciento.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye, entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente y otros.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado en un período determinado entre el promedio de trabajadores.

Promedio de trabajadores total: Es el promedio que participa en la actividad de la entidad que refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada. Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro a los que no se les paga salario, directa ni indirectamente, por la entidad, por encontrarse laborando en otras entidades por las cuales cobran su salario, aún estando incluidos en el registro y adicionando los que sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la entidad realizan el trabajo y se les paga salario, directa o indirectamente por la misma. Es el resultado de sumar día a día los trabajadores, con las adiciones y deducciones antes mencionadas, incluyendo los días de descanso, festivos y feriados, y dividiendo el resultado obtenido entre los días calendario de período que se informa.

Pensión por edad: Pensión que se paga a todo trabajador por su edad y años de servicio, por el resto de su vida. La cuantía de esta pensión se obtiene de aplicar al salario promedio anual del trabajador un porcentaje que varía de acuerdo a los años de servicio prestados.

Pensión por invalidez total: Se otorga cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impidan continuar trabajando, así como que el trabajador tenga una capacidad residual de trabajo notoriamente reducida, que le impida desempeñar con asiduidad un empleo y sostenerse económicamente.

Pensión por muerte del trabajador: La muerte del trabajador o la presunción de su fallecimiento por desaparición, origina para su familia el derecho a pensión, tanto, cuando el trabajador se encuentre en el servicio activo o pensionado por edad o por invalidez total o parcial.

Las pensiones por edad, invalidez total y muerte, incluyen rentas vitalicias del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). Pago por compra de fincas a campesinos imposibilitados a trabajar en el campo (INRA). Desarrendamientos y Decreto Ley No. 65 (Cooperativas de Producción Agropecuaria).

También se incluye el Decreto 132 (Sector Artístico), rentas vitalicias de la Reforma Urbana y Decretos Leyes No. 89, 90 y 91 de 1985 (Hechos Relevantes, Internacionalistas, Combatientes de la Clandestinidad y el Ejército Rebelde).

Subsidios por enfermedad, accidentes: Cuando el trabajador presenta una enfermedad de origen común o profesional o sufra un accidente común o del trabajo que le incapacite transitoriamente para laborar.

Pensión por maternidad: Se concede a la mujer trabajadora para proteger la maternidad, asegurando y facilitando su atención médica durante el embarazo, el descanso pre y postnatal, la lactancia materna y el cuidado de los hijos e hijas menores de edad. Esta pensión está amparada por el Decreto Ley 234/2003.

Pensión por invalidez parcial: Se concede cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impida continuar en su trabajo, pero le permita laborar en otro de menor salario y, excepcionalmente, mantenerse en el mismo trabajo con una jornada reducida, así como también si requiere someterse a tratamiento de rehabilitación intensivo o de larga duración, o requiere recibir cursos de calificación o recalificación.

Otras: Incluye a trabajadores que reciben una subvención económica por realizar estudios de nivel superior debidamente autorizados (decreto 91 de 1981), prestaciones a corto plazo del sector privado, pensión a enfermos de tuberculosis en fase activa (Resolución No. 8/92 y la subvención económica a internacionalistas.

No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal cuya fuente es el Balance de Recursos Laborales, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

En esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales (sólo se dispone de las cifras de los ocupados), debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

6.1- Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)
2016	7 237	3 830	52,9	3 463	1 393	40,2	3 774	2 437	64,6
2017	7 138	3 742	52,4	3 402	1 513	44,5	3 736	2 229	59,7
2018	7 256	4 588	63,2	3 463	1 796	51,9	3 793	2 792	73,6
2019	7 300	4 986	68,3	3 481	2 390	68,7	3 819	2 596	68,0

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)
2016	3 655	175	4,6	1 314	79	5,7	2 341	96	3,9
2017	3 610	132	3,5	1 463	50	3,3	2 147	82	3,7
2018	4 468	120	2,6	1 748	48	2,7	2 720	72	2,6
2019	4 881	105	2,1	2 333	57	2,4	2 548	48	1,8

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales (sólo se dispone de las cifras de los ocupados), debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.2- Ocupados en la economía según situación del empleo

Unidad

CONCEPTOS	2017		2018		2019	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total	3 610	1 463	4 468	1 748	4 881	2 333
De ello: Privado	766	109	1 224	185	1 605	802

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.3- Salario medio mensual total en entidades estatales por actividades económicas

Pesos

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Relación (%) 2021/2020
Total	785	760	719	989	1 580	5 055	319,9
Comercio; Reparación de Efectos Personales	640	587	385	559	815	2 608	320,1
Administración Pública,							
Defensa, Seguridad Social	491	487	496	972	1 671	5 348	320,0
Educación	702	752	674	1 090	1 814	5 803	319,9
Salud Pública y Asistencia Social	1 105	1 072	1 100	1 213	1 799	5 757	320,0
Cultura, Deporte	565	599	588	924	1 615	5 166	320,0
Otras Actividades de Servicios Comunales, de Asociaciones y Personales	409	420	408	591	902	2 886	320,1

6.4- Salario medio mensual total en entidades estatales

Pesos

AÑOS	Salario medio mensual total en entidades estatales
2016	785
2017	760
2018	719
2019	989
2020	1 580
2021	5 055

6.5- Nivel educacional de los ocupados en la economía por sexo

Unidad

NIVEL EDUCACIONAL	2016	2017	2018	2019
Ambos sexos				
Total	3 655	3 610	4 468	4 881
Primaria o menos	284	267	336	333
Secundaria	763	733	915	946
Medio superior	1 892	1 876	2 318	2 551
Superior	716	734	899	1 051
Mujeres				
Total	1 314	1 463	1 748	2 333
Primaria o menos	36	40	48	63
Secundaria	168	187	223	298
Medio superior	716	797	952	1 271
Superior	394	439	525	701
Hombres				
Total	2 341	2 147	2 720	2 548
Primaria o menos	248	227	288	270
Secundaria	595	546	692	648
Medio superior	1 176	1 079	1 366	1 280
Superior	322	295	374	350

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.6- Distribución de los ocupados en la economía por categoría ocupacional y sexo

Unidad

CATEGORÍA OCUPACIONAL	2016	2017	2018	2019
Ambos sexos				
Total	3 655	3 610	4 468	4 881
Operarios	1 329	1 348	1 669	1 685
Técnicos	1 231	1 181	1 462	1 732
Administrativos	200	191	236	285
Servicios	695	691	855	915
Directivos	200	199	246	264
Mujeres				
Total	1 314	1 463	1 748	2 333
Operarios	230	256	306	408
Técnicos	684	762	910	1 215
Administrativos	120	134	160	214
Servicios	217	241	288	384
Directivos	63	70	84	112

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.7- Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo

AÑOS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
2016	1	30,0	0,5	2,5

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

Nota: En los años 2017 al 2021 no se reportan accidentes del trabajo

6.8- Gastos del régimen de seguridad social ^(a)

Miles de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	5 208,4	5 506,7	5 506,7	6 237,4	8 535,2	28 664,3
Pensiones por edad, invalidez y muerte	4 677,5	4 969,0	4 969,0	5 804,0	7 847,5	25 336,9
Pensiones por invalidez parcial	3,5	9,8	9,8	13,7	4,3	17,9
Pensiones por maternidad	525,6	526,1	526,1	419,7	683,4	3 309,5
Otras	1,8	1,8	1,8	-	-	-

^(a) Sector estatal

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6.9- Promedio de trabajadores total

Unidad

AÑOS	Promedio de trabajadores total	% Variación año anterior
2016	2 174	99,7
2017	2 153	99,0
2018	2 186	101,5
2019	2 099	96,0
2020	2 118	100,9
2021	2 232	105,4

6.10- Salario devengado total

Miles de pesos

AÑOS	Salario devengado total	% Variación año anterior
2016	19 850,0	99,0
2017	19 652,8	99,0
2018	18 880,1	96,1
2019	24 909,3	131,9
2020	40 173,4	161,3
2021	135 391,5	337,0



CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la captura de pesca.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende el establecimiento de la Pesca.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Captura bruta total de pesca: Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas, estanques, o criaderos sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior. En aquellos casos en que no resulta posible obtener el peso por vía directa, antes que las especies reciban un proceso de beneficio o transformación a bordo, que lo altere, se calcula a través de los índices establecidos, aplicados sobre la captura de peso de desembarque resultante del proceso.

En la captura bruta por especies se incluye pescado (todas las especies y túnidos, peces de mar y acuicultura).

7.1- Captura y dinámica por grupos de especies

Toneladas

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Captura bruta total	177,4	174,6	166,0	153,1	135,0	111,7
Pescado	61,5	91,5	96,0	84,7	95,7	80,0
Otras especies	115,9	83,1	70,0	68,4	39,3	31,7
	Dinámica (Por ciento)					
Captura bruta total	92,8	98,4	95,1	92,2	88,2	82,7
Pescado	81,2	148,8	104,9	88,2	113,0	83,6
Otras especies	100,4	71,7	84,2	97,7	57,5	80,7

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan el consumo energético en el municipio.

Estadísticas de Minas y la Energía

A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que se llama el "análisis energético".

En los estudios energéticos se han prestado mayor atención a la evaluación de las posibilidades futuras de suministro y en la utilización de todas las formas de energía en su conjunto. El desarrollo sostenible, como nuevo concepto del avance económico, se presenta como un proceso donde la política energética, debe formularse de manera que logre un desarrollo que sea sostenible y sustentable desde el punto de vista económico, social y ecológico.

Lo anterior repercute en todos los aspectos vinculados a los recursos energéticos y en particular en las estadísticas relativas a este tema.

Disponer y utilizar de manera adecuada las principales variables vinculadas a la economía energética, resulta decisivo para enfrentar los retos del presente y el futuro. En el plano nacional la significativa participación de los combustibles fósiles en la oferta energética y los problemas de uso eficiente y conservación de la energía, entre otros, inciden en las metas de desarrollo que sostiene el país.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Explotación de Minas y Canteras: Comprende la extracción y beneficio de minerales que se encuentran en la corteza terrestre en estado natural como son: el petróleo y gas natural, los minerales metálicos y otros minerales no metálicos.

Incluye la explotación de minas subterráneas y a cielo abierto, el funcionamiento de los pozos y todas las Actividades complementarias para aprestar los minerales en bruto, tales como trituración, preparación y beneficio, que se realizan generalmente en el lugar de la extracción o en sus cercanías para mejorar la calidad y facilitar el transporte y el almacenamiento.

Consumo: Se refiere al consumo total con independencia del uso al cual se destinan; es decir, están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean con fines no energéticos. Contienen, excepto en la electricidad las pérdidas en transformación y almacenaje. Abarca todas las actividades de la economía nacional incluyendo la privada y los hogares.

Grupos electrógenos: Equipos formados por un motor primario de combustión interna y un generador sincrónico de corriente alterna acoplados mecánicamente para producir energía eléctrica. Pueden consumir fuel oil, diesel o gas natural. Estos dispositivos pueden estar **sincronizados** al Sistema Electro-Energético Nacional (SEN) para solucionar los déficit de potencia y contingencias, **aislados** (pertenecientes a la Unión Eléctrica (UNE) para suministrar energía eléctrica en lugares donde no llegue la Red Eléctrica Nacional o **de emergencia**, ubicados en una entidad para operar en caso de fallo, desconexión o insuficiencias del fluido eléctrico proveniente de la Red Nacional.

Consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todas las actividades de la economía (incluyendo la privada) y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autoproductores). Comprende también el insumo en generaciones y las pérdidas por lo que, el consumo total resulta igual a la generación bruta total.

Consumo promedio mensual: Es el consumo medio por mes que tienen las entidades públicas o el sector residencial, a partir de lo facturado a los consumidores por la Unión Eléctrica en el año.

Las cifras referentes al consumo de portadores energéticos, por ser indicadores clasificados, se publican con un año de desfase.

8.1- Explotación minera de producciones seleccionadas

Miles de toneladas

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Explotación de otras minas y canteras						
Sal en grano extracción	137,0	130,7	905,9	142,4	140,0	108,7

8.2- Tasas de producciones seleccionadas

Por ciento

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Explotación de otras minas y canteras						
Sal en grano extracción	-14,1	-4,6	593,1	-84,3	-1,7	-22,4

8.3- Consumo de portadores energéticos fundamentales

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	MW.h	410,9	408,0	1 806,4	662,2	702,9	703,0
Combustible diesel ^(a)	t	23,3	24,2	27,5	18,5	19,5	-
Gasolina de motor ^(a)	t	18,9	21,5	20,8	16,5	12,2	-

^(a) Por ser un indicador clasificado no se publica el año 2021



CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la Industria Manufacturera, se incluyen tablas del índice del volumen físico, una selección de las principales producciones físicas. La agrupación del índice aparece según la clasificación del Nomenclador de Actividades Económicas vigentes (NAE), basado en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 3, de las Naciones Unidas.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadístico Territorial (SIE-T) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

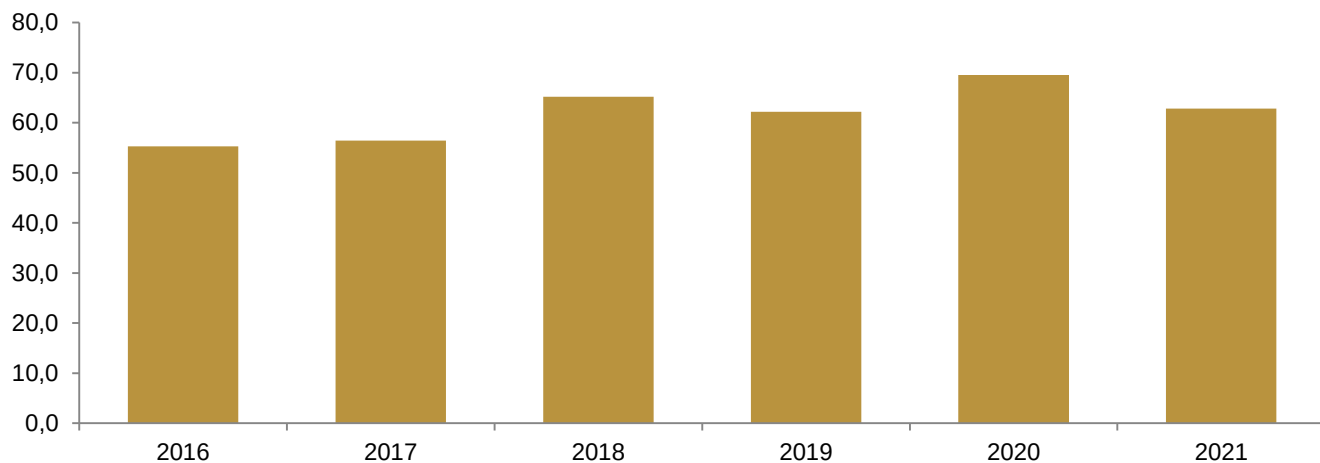
Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1- Producciones industriales seleccionadas

PRODUCCIONES SELECCIONADAS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Yogurt total	t	4,2	0,1	2,1	-	-	-
Pan	t	598,8	552,9	551,9	524,2	462,6	390,1
Repostería	t	686,9	115,1	120,4	154,9	105,9	100,3
Fabricación de otras producciones minerales no metálicas							
Sal elaborada	Mt	55,3	56,4	65,2	62,2	69,5	62,8
Sal común fina	Mt	48,8	49,9	58,3	59,5	65,2	56,0
Sal gruesa	Mt	5,3	5,5	2,1	2,3	4,0	6,6
Sal extragruesa	Mt	1,2	1,0	4,8	0,4	0,3	0,2

9.1.1 Gráfico: Producción de sal elaborada (Miles de toneladas)



9.2- Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

Por ciento

PRODUCCIONES SELECCIONADAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios						
Yogurt total	.	2,4	z	.	-	.
Pan	110,2	92,3	99,8	95,0	88,2	84,3
Repostería	407,9	16,8	104,6	128,7	68,4	94,7
Fabricación de otras producciones minerales no metálicas						
Sal elaborada	80,7	102,0	115,6	95,4	111,7	90,4
Sal común fina	77,2	102,3	116,8	102,1	109,6	85,9
Sal gruesa	151,4	103,8	38,2	109,5	173,9	165,0
Sal extragruesa	66,7	83,3	480,0	8,3	75,0	66,7

9.3- Principales producciones exportables

Toneladas					
INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura					
Carbón vegetal	224,0	405,0	202,3	129,9	111,5
Explotación de Minas y Canteras					
Sal fina	488,0	583,0	595,0	3 890,4	560,0

9.4- Producciones para la exportación por organismos

Toneladas					
ORGANISMOS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	712,0	988,0	797,3	4 020,3	671,5
Ministerio de la Agricultura	224,0	405,0	202,3	129,9	111,5
Ministerio de Energía y Minas	488,0	583,0	595,0	3 890,4	560,0



CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal y la población. En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente la actividad donde clasifiquen, así como las construidas por esfuerzo propio de la población.

El registro económico de las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas. La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Los datos que se presentan son reportados, a través de los modelos del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Vivienda: Son las edificaciones que se construyen con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas y obras terminadas: Son las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. Agrupa a dos actividades, que aún cuando en general tienen características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos y se lleva a cabo por la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

Construcción civil: Es el conjunto destinado a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión o distribución de energía eléctrica y de comunicaciones. Se consideran también los trabajos de demolición cuando los mismos están dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, así como aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma o dimensión original de las construcciones existentes.

Se entiende por **montaje de equipos** al conjunto de operaciones dirigidas a situar, fijar y acoplar equipos y maquinarias tecnológicas, energéticas, de carga, de transporte y otros, incluyendo todas las instalaciones y complementos necesarios para su puesta en marcha.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros; con independencia que requieran o no trabajos de montaje. Los montables están integrados orgánicamente al proceso desde que son recibidos por el inversionista, no montables son los que pueden ser utilizados en actividades diversas y por lo general no requieren un montaje previo para su funcionamiento, sin que tengan necesariamente que estar integrados al flujo tecnológico de una planta. Igualmente estos equipos se registran desde que son recibidos por el inversionista, con independencia de que su explotación se inicie de inmediato o se mantenga como reserva del inversionista.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos (proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológica, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros).

Mantenimiento constructivo: Son aquellos trabajos cuyo objetivo es prevenir o corregir las afectaciones constructivas de elementos o partes aisladas de una obra, mediante la participación limitada de algunas especialidades constructivas, sin que esto modifique sus funciones, forma o dimensión original. Son los trabajos que tienen como objetivo el cuidado sistemático y preventivo de una obra y que como tal no alteran el valor inicial del medio sobre el que se realizan y por lo general se ejecutarán en un período menor o igual a un año.

10.1- Viviendas terminadas

Unidad

AÑOS	Total	Estatad	No estatales	
			Total	Población
2016	39	6	33	33
2017	25	4	21	21
2018	47	5	42	42
2019	58	24	34	34
2020	29	6	23	23
2021	19	4	15	15

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.2- Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento

AÑOS	Estructura			Dinámica			
	Total	Estatad	No estatad	Total	Estatad	No estatad	De ello: Población
2016	100,0	15,4	84,6	69,6	42,9	78,6	78,6
2017	100,0	16,0	84,0	64,1	66,7	63,6	63,6
2018	100,0	10,6	89,4	188,0	125,0	200,0	200,0
2019	100,0	41,4	58,6	123,4	480,0	81,0	81,0
2020	100,0	20,7	79,3	50,0	25,0	67,6	67,6
2021	100,0	21,1	78,9	65,5	66,7	65,2	65,2

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.3- Mantenimiento constructivo a la vivienda

Miles de pesos

AÑOS	Mantenimiento constructivo a la vivienda
2016	302,1
2017	203,5
2018	809,8
2019	108,8
2020	177,6
2021	272,3

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.4- Volumen de las inversiones por componentes

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	207,8	225,3	793,7	834,5	248,9	1 141,8
Construcción y montaje	126,8	78,9	401,2	46,0	79,3	201,6
Equipos	56,1	96,4	276,3	156,2	166,7	940,2
Otros	24,9	50,0	116,2	632,3	2,9	-

10.5- Volumen de las inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estructura						
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	61,0	35,0	50,6	5,5	31,8	17,7
Equipos	27,0	42,8	34,8	18,7	67,0	82,3
Otros	12,0	22,2	14,6	75,8	1,2	.
Dinámica						
Total	91,1	108,4	352,3	105,1	29,8	458,7
Construcción y montaje	91,0	62,2	508,5	11,5	172,4	254,2
Equipos	90,9	171,8	286,6	56,5	106,7	564,0
Otros	92,2	200,8	232,4	544,1	0,5	.

10.6- Volumen de las inversiones por actividades económicas

Miles de pesos

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	225,3	793,7	834,5	248,9	1 141,8
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	138,5	18,2	82,2	134,9	422,6
Educación	25,6	119,0	109,8	59,8	599,2
Salud Pública y Asistencia Social	56,7	35,2	40,0	36,7	120,0
Cultura, Deporte	4,4	175,3	9,4	10,5	-
Otras Actividades de Servicios					
Comunales, de Asociaciones y Personales	0,1	446,0	593,1	7,0	-

10.7- Estructura de las inversiones por actividades económicas

Por ciento

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	61,5	2,3	9,9	54,3	37,0
Educación	11,3	15,0	13,2	24,0	52,5
Salud Pública y Asistencia Social	25,2	4,4	4,8	14,7	10,5
Cultura, Deporte	2,0	22,1	1,1	4,2	.
Otras Actividades de Servicios					
Comunales, de Asociaciones y Personales	0	56,2	71,0	2,8	.

10.8- Volumen de inversiones por organismos y componentes. Año 2021

Miles de pesos

ORGANISMOS	Construcción		
	Total	y montaje	Equipos
Total	1 141,8	201,6	940,2
Poder Popular	1 141,8	201,6	940,2

Nota: En el año 2021 no se reporta ejecución en el componente Otros



CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan los resultados alcanzados en el municipio en la actividad de transporte.

Las fuentes utilizadas fueron las siguientes:

- Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N)
- Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), del Ministerio de Transporte.

Este capítulo está conformado fundamentalmente por las empresas que, como actividad principal, se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionadas con el transporte.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que, prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15,0 por ciento de la longitud total de la ruta.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20 kilómetros
- La distancia mínima de la ruta es de 3 kilómetros

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado, y/o distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

Tráfico de pasajeros: Es la magnitud del trabajo en el transporte de pasajeros y combina el pasajero y la distancia a que se traslada. Se expresa en miles de pasajeros-kilómetro.

11.1- Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

						Miles
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pasajeros transportados total	962,1	918,4	997,3	661,0	720,1	223,4
Ómnibus	754,5	700,5	819,9	497,4	375,1	194,6
De ello: Suburbano	670,6	677,1	780,0	46,0	36,7	14,8
Interurbano	...	...	...	431,5	284,0	31,5
Fletes	83,9	23,4	39,9	19,9	54,4	14,8
Lanchaje	207,6	217,9	177,4	163,6	96,0	28,8
Medios alternativos	...	...	...	...	249,0	...
Viajes realizados						
De ello: Ómnibus uso público	8,6	14,0	43,6	7,2	7,7	7,1

11.2- Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas

						Miles de pasajeros/kilómetro
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	87,4	275,1	243,7	10,4	2,7	4,7
Ómnibus ^(a)	84,0	271,4	241,0	5,2	0,5	1,5
De ello: Suburbano	84,0	271,4	241,0	1,5	-	0,4
Interurbano	...	...	...	2,9	0,4	0,1
Lanchaje	3,4	3,7	2,7	5,2	2,2	3,2

^(a) Se excluye la transportación en ómnibus de centros de trabajo

11.3- Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

				Por ciento
CONCEPTOS	2019	2020	2021	
Ómnibus				
Coeficiente de aprovechamiento del parque				
Servicio público	100,0	100,0	100,0	

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías minorista y alimentación pública que se realizan en los establecimientos a través de la red de comercio interior. El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales nacionales y territoriales que tienen actividades de comercio.

Las fuentes utilizadas son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Territorial (SIE-T).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Circulación mercantil minorista: Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para el consumo personal.

La circulación mercantil minorista está dividida en:

- Ventas en el comercio minorista
- Ventas en la alimentación pública

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como la venta de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista se ofrece un desglose de las ventas totales en el comercio minorista por tipo de establecimiento. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas en la alimentación pública: Se determina dividiendo el valor de éstas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

12.1- Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	31 757,9	31 776,3	31 806,7	33 061,0	26 705,7	68 189,2
Percápita	P	2 847	2 844	2 848	2 934	2 365	6 073
Venta promedio diaria	MP	87,0	87,1	87,1	90,6	73,2	186,8
Variación anual	%	24,6	100,1	100,1	103,9	80,8	255,3

12.2- Ventas en el comercio minorista

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	20 013,7	15 955,0	16 704,0	15 894,4	13 716,2	46 853,4
Percápita	P	1 794	1 428	1 496	1 410	1 214	4 173
Venta promedio diaria	MP	54,8	43,7	45,8	43,5	37,6	128,4
Variación anual	%	17,2	79,7	104,7	95,2	86,3	341,6
Participación en la circulación mercantil minorista total	%	63,0	50,2	52,5	48,1	51,4	68,7

12.3- Ventas en la alimentación pública

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	11 744,2	15 821,3	15 102,7	17 166,6	12 989,5	21 335,8
Percápita	P	1 053	1 416	1 352	1 523	1 150	1 900
Venta promedio diaria	MP	32,2	43,3	41,4	47,0	35,6	58,5
Variación anual	%	88,1	134,7	95,5	113,7	75,7	164,3
Participación en la circulación mercantil minorista total	%	37,0	49,8	47,5	51,9	48,6	31,3

12.4- Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por años

Miles de pesos

AÑOS	Circulación mercantil minorista de bienes	Comercio minorista	Alimentación pública
2016	31 757,9	20 013,7	11 744,2
2017	31 776,3	15 955,0	15 821,3
2018	31 806,7	16 704,0	15 102,7
2019	33 061,0	15 894,4	17 166,6
2020	26 705,7	13 716,2	12 989,5
2021	68 189,2	46 853,4	21 335,8

12.5- Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Miles de pesos

AÑOS	Total	Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas	Otras
2016	20 013,7	10 853,0	8 199,2	944,3	17,2
2017	15 955,0	8 268,8	7 674,8	11,4	-
2018	16 704,0	10 856,5	5 841,7	5,8	-
2019	15 894,4	8 863,5	7 030,9	-	-
2020	13 716,2	5 658,1	6 912,9	-	1 145,2
2021	46 853,4	34 431,7	6 310,1	-	6 111,6

12.6- Ventas por conceptos en la alimentación pública

Miles de pesos

CONCEPTOS	Total	Comestibles ^(a)	Bebidas alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y cigarros
2016	11 744,2	4 943,9	1 988,0	2 127,8	998,1	1 686,4
2017	15 821,3	4 670,7	3 094,0	4 689,5	1 651,9	1 715,2
2018	15 102,7	4 645,1	3 042,5	4 356,8	1 700,1	1 358,2
2019	17 166,6	6 404,6	3 178,4	4 712,7	1 384,1	1 486,8
2020	12 989,5	3 611,9	3 235,0	3 528,5	1 133,4	1 480,7
2021	21 335,8	10 120,9	6 507,6	3 122,9	1 067,9	516,5

^(a) Incluye comedores obreros y merenderos

CAPÍTULO 13

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Esta información es brindada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector, siendo reportada por todos los centros que independientemente de la esfera en que desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas. La Oficina Cubana de la Propiedad Industrial aporta los datos sobre esta actividad en el país.

Los diferentes cuadros que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel educacional y categoría ocupacional, así como las inversiones ejecutadas en los diferentes años que abarca esta serie.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo, a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una u otra forma están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajos y a la esfera económica de procedencia.

Nivel superior: Son los que se han graduado en cualquiera de las sedes universitarias, cuyos programas se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

Investigadores: Son los profesionales que se dedican a la investigación o aquellos que investigan de manera colateral a su actividad principal.

Nivel medio: Incluye a los graduados de secundaria básica, pre universitario y enseñanza técnica y profesional, esta última prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Directivos: Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas, las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, entre otros.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarias, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

Operarios: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado, ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

13.1- Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

Unidad

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	19	18	18	17	17	17
Nivel superior	4	3	3	3	3	3
De ello: Investigadores ^(a)	4	3	3	3	3	3
Nivel medio	5	5	5	5	5	5
Otros	10	10	10	9	9	9

^(a) Se refiere a los investigadores categorizados

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

13.2- Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

Unidad

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	19	18	18	17	17	17
De ello: Mujeres	6	4	4	4	4	4
Dirigentes	1	1	1	1	1	1
Técnicos	6	5	5	5	5	5
Operarios	12	12	12	11	11	11

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente



CAPÍTULO 14

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

En enero del 2000 se crea el Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), con la misión fundamental de fomentar el uso masivo de las (TIC) en la economía nacional, la sociedad y al servicio del ciudadano.

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los **indicadores claves** en grupos: **de infraestructura, servicios de comunicaciones y de uso social**. La fuente utilizada es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Indicadores claves de infraestructura

Centrales telefónicas: Es el total de instalaciones, integradas cada una por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Es el total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, ofrece servicio público telefónico a la población mediante cobro automático o manual.

Líneas telefónicas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz de las centrales telefónicas instaladas con capacidad para hacer posible la conexión de la central con las líneas de abonados.

Densidad telefónica por cien habitantes: Es el resultado de dividir la cantidad de líneas telefónicas instaladas por la población, multiplicando el coeficiente obtenido por cien.

14.1- Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de centrales telefónicas	4	4	4	5	5	5
De ello: Digitales	4	4	4	5	5	5
Líneas telefónicas fijas instaladas	1 541	1 592	1 952	2 130	2 165	2 305
Densidad telefónica por 100 habitantes (%)	13,8	14,2	17,5	18,9	19,2	20,5
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	1 541	1 592	1 952	2 130	2 165	2 305
Teléfonos instalados de todo tipo	1 967	1 989	2 459	2 857	2 657	2 675
De ello: Residenciales	1 894	1 918	2 003	1 876	2 165	2 207
Teléfonos públicos instalados	...	95	97	97	97	104
Estaciones públicas instaladas	...	85	97	97	97	82
Total de pizarras privadas	...	3	3	3	3	3

Fuente: Gerencia Territorial de Telecomunicaciones de Cuba

14.2- Unidades de servicio de correos y telégrafos

AÑOS	Unidad					
	Unidades de servicio de correos y telégrafos					
2016						3
2017						4
2018						4
2019						4
2020						4
2021						4

Fuente: Correos de Cuba

14.3- Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

CONCEPTOS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Centros de acceso público	2	2	2	2	2	2
Cantidad de computadoras	31	32	32	32	32	32
Profesores	11	10	9	12	11	11
Graduados en cursos impartidos desde su creación	600	619	808	715	610	604
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	5 577	5 587	5 584	5 635	5 647	5 614

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo

CAPÍTULO 15

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación, desde el círculo infantil hasta el nivel preuniversitario. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación, matrícula total por régimen de estudios, graduados y personal docente frente al aula por los diferentes niveles de enseñanza. Se destacan en el capítulo las madres beneficiadas por los círculos infantiles, las hembras matriculadas y graduadas por educaciones; así como la información correspondiente a los cursos que se llevan a cabo como parte de los programas sociales que se desarrollan en el municipio.

El universo de la información de este capítulo abarca el total de círculos infantiles, las escuelas de enseñanza primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las Unidades Presupuestadas de Educación, adscriptas al Poder Popular y dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Educación.

Las fuentes informativas utilizadas son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

El Sistema Nacional de Educación está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. En el nivel terciario se inscribe la educación superior. Esta estructura está presente en todo el territorio, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Comprende los grados de primero a sexto, incluye a los niños de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

Educación secundaria básica: En este nivel se continúan los programas básicos de la enseñanza primaria y abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años. Se desarrolla en dos tipos de centros: secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas con régimen de internado.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6^{to} grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9^{no} grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12^{mo} grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas. En este nivel también se incluyen los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, como parte de los programas de empleo que se desarrollan en el país. Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9^{no} hasta 12^{mo} grados.

Educación especial: Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Círculos infantiles: Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Matrícula inicial en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el primer día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia media de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios grados, o años de estudios, organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior, es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel, desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y de Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores, independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad. En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben, durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

Seminternos por educaciones: Alumnos que reciben, durante el tiempo que permanecen matriculados, además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la capacidad de comensales.

15.1- Indicadores generales de los círculos infantiles

Unidad

INDICADORES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Relación
							21-22/20-21 (%)
Círculos infantiles	2	2	2	2	2	2	100,0
Capacidad final año	320	320	320	320	320	320	100,0
Matrícula final	283	338	333	307	317	314	99,1
Asistencia promedio	267	267	286	290	257	213	82,9
Personal técnico educacional	63	63	63	60	68	66	97,1
Madres beneficiadas	295	275	260	278	287	271	94,4

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.2- Matrícula final de los círculos infantiles

Unidad

AÑOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Relación
							21-22/20-21 (%)
Total	283	338	333	307	317	314	99,1
2 ^{do} año	24	33	71	58	33	57	172,7
3 ^{er} año	70	74	68	50	63	58	92,1
4 ^{to} año	56	92	86	78	83	75	90,4
5 ^{to} año	56	72	58	71	63	57	90,5
6 ^{to} año	77	67	50	50	75	67	89,3
Niños de 0 a 5 años por							
10 000 niños en esas edades	28	32	30	28	30	29	97,0

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.3- Asistencia promedio en los círculos infantiles

Unidad

AÑOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Estructura
							(%)
Total	267	267	286	290	257	213	100,0
2 ^{do} año	26	26	49	51	18	37	17,4
3 ^{er} año	58	58	55	47	48	34	16,0
4 ^{to} año	73	73	77	75	72	53	24,9
5 ^{to} año	57	57	55	67	53	39	18,3
6 ^{to} año	53	53	50	50	66	50	23,5

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.4- Indicadores generales de la educación

Unidad

INDICADORES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Escuelas	10	10	10	10	10	10
Personal docente	178	294	278	298	279	369
Matrícula inicial	1 337	1 753	1 778	1 657	1 728	1 699
Graduados	410	394	404	355	353	...
Becarios	33	29	27	27	29	28

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.5- Escuelas por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	10	10	10	10	10	10
Primaria	6	6	6	6	6	6
Urbana	6	6	6	3	3	3
Rural	-	-	-	3	3	3
Media	2	2	2	2	2	2
Secundaria básica	1	1	1	1	1	1
Urbana	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	1	1	1	1	1	1
Centros politécnicos del Ministerio de Educación	1	1	1	1	1	1
Especial	1	1	1	1	1	1
Adultos	1	1	1	1	1	1
Facultad Obrero Campesina (FOC)	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.6- Personal docente por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	178	294	278	298	279	369
Primaria ^(a)	72	137	121	140	120	175
Urbana	72	137	121	112	104	106
Rural	-	-	-	28	16	69
Media	76	128	126	130	130	150
Secundaria básica	59	85	84	81	97	111
Urbana	59	85	84	81	97	111
Técnica y profesional	17	43	42	49	33	39
Centros politécnicos del Ministerio de Educación	17	43	42	49	33	39
Especial	21	22	25	22	23	35
Adultos	9	7	6	6	6	9
Facultad Obrero Campesina (FOC)	9	7	6	6	6	9

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.7- Personal docente frente al aula por educaciones

						Unidad
EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	178	294	278	298	279	369
Primaria ^(a)	72	137	121	140	120	175
Urbana	72	137	121	112	104	106
Rural	-	-	-	28	16	69
Media	76	128	126	130	130	150
Secundaria básica	59	85	84	81	97	111
Urbana	59	85	84	81	97	111
Técnica y profesional	17	43	42	49	33	39
Centros politécnicos del Ministerio de Educación	17	43	42	49	33	39
Especial	21	22	25	22	23	35
Adultos	9	7	6	6	6	9
Facultad Obrero Campesina (FOC)	9	7	6	6	6	9

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.8- Matrícula inicial por educaciones

						Unidad
EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	1 337	1 753	1 778	1 657	1 728	1 699
Primaria ^(a)	635	884	886	886	876	900
Urbana	635	884	886	648	626	621
Rural	-	-	-	238	250	279
Media	536	660	700	596	660	572
Secundaria básica	396	462	546	468	510	441
Urbana	396	462	546	468	510	441
Técnica y profesional	140	198	154	128	150	131
Centros politécnicos del Ministerio de educación	140	198	154	128	150	131
Especial	86	78	72	75	78	77
Adultos	80	131	120	100	114	150
Facultad Obrero Campesina (FOC)	80	131	120	100	114	150

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.9- Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

						Unidad
EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	705	641	637	700	720	772
Primaria ^(a)	298	326	323	411	407	420
Urbana	298	326	323	310	288	287
Rural	-	-	-	101	119	133
Media	246	221	236	224	249	240
Secundaria básica	196	175	183	178	201	200
Urbana	196	175	183	178	201	200
Técnica y profesional	50	46	53	46	48	40
Centros politécnicos						
del Ministerio de Educación	50	46	53	46	48	40
Especial	86	25	25	26	29	25
Adultos	75	69	53	39	35	87
Facultad Obrero Campesina (FOC)	75	69	53	39	35	87

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.10- Graduados por educaciones

						Unidad
EDUCACIONES	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Total	361	410	394	404	355	353
Primaria	109	129	119	109	144	118
Urbana	109	129	119	84	105	86
Rural	-	-	-	25	39	32
Media	216	242	229	214	177	209
Secundaria básica	159	163	167	192	177	155
Urbana	159	163	167	192	177	155
Técnica y profesional	57	79	62	22	-	54
Centros politécnicos						
del Ministerio de Educación	57	79	62	22	-	54
Especial	17	9	18	21	9	17
Adultos	19	30	28	60	25	9
Facultad Obrero Campesina (FOC)	19	30	28	60	25	9

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.11- Graduados (mujeres) por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Total	177	162	168	150	138	172
Primaria	61	52	65	56	72	62
Media	99	87	80	66	50	91
Secundaria básica	84	74	60	60	50	68
Técnica y profesional	15	13	20	6	-	23
Técnico medio	15	13	20	6	-	23
Especial	5	2	7	3	4	10
Adultos	12	21	16	25	12	9

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.12- Becarios por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	33	29	27	27	29	28
Especial	33	29	27	27	29	28

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.13- Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

Unidad

CONCEPTOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	140	198	154	128	150	131
Técnico medio	140	198	154	128	150	131
Economía	33	33	86	71	38	34
Otras	107	165	68	57	112	97

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.14- Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

Unidad

CONCEPTOS	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2021-2022
Total	57	79	62	22	54
Técnico medio	57	79	62	22	54
Producción agropecuaria	-	12	-	-	3
Economía	-	-	-	-	29
Otras	57	67	62	22	22

Nota: No se reportan graduados de técnico medio en el curso 2019-2020

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

CAPÍTULO 16

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de salud y asistencia social.

La salud comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye el policlínico, y otras unidades.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Desde el principio de los noventa, en el sistema de salud se identifican entre las líneas estratégicas fundamentales la relacionada con la reorganización del sistema de salud hacia la atención primaria y su pilar fundamental lo constituyen el médico y la enfermera de la familia, lo que ha permitido la descentralización de la atención médica y la atención personalizada en las comunidades a las personas con mayores riesgos, así como la implementación de acciones preventivas a partir de la interrelación entre el médico y los pacientes.

Actualmente el programa relacionado con la creación de los policlínicos integrales constituye uno de los elementos más importantes de transformación en el sistema de salud cubano, ya que a partir de las nuevas funciones asumidas por esa instancia se descentraliza más la atención de salud del nivel secundario hacia el nivel primario.

En los policlínicos se incluyen procedimientos y servicios, que con anterioridad no se desarrollaban, en función de continuar acercando los servicios de especialidades a la población, se trata de dotar al policlínico de los medios necesarios para ampliar su función en las nuevas condiciones de salud cubana.

Los policlínicos cumplen con las funciones de atención médica integral de excelencia a personas, familias, grupos y la comunidad, desarrollando procesos de formación y perfeccionamiento de recursos humanos y de investigación para la contribución al mejoramiento continuo del estado de salud de la población a través de una prestación de servicio de mayor calidad con los recursos disponibles, aplicando las tecnologías de avanzada.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de los niveles secundario y terciario, tales como los hospitales municipales, provinciales y los institutos de investigación conforman una estructura regionalizada que crea una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Cabe señalar que como parte de la estrategia de desarrollo de salud, se da atención priorizada a objetivos vitales del sistema como son los vinculados a los servicios de óptica, estomatología y farmacias.

El país cuenta además con un Programa Integral de Salud, que desde finales de los noventa se puso a disposición de la comunidad internacional y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y forma parte de la ayuda que el país brinda con el envío de profesionales de la salud a diferentes países del mundo para ofrecer una atención médica integral a la población más desfavorecida.

La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

El Sistema Nacional de Salud se basa en los principios de Salud Pública socialista, mediante los cuales se reconoce el derecho a la población de recibir de forma gratuita, los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social y constituye una de las mayores conquistas del modelo social cubano. La dirección administrativa del Sistema de Salud corresponde a los Órganos Provinciales del Poder Popular, según la localización geográfica de las instalaciones, mientras que la dirección metodológica corresponde al Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funciones comprendidas en el sistema.

El universo de la información contenida en el capítulo corresponde a la mayoría de los servicios prestados por los centros asistenciales del Sistema Nacional de Salud.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpo de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Vacunas BCG: Vacuna Antituberculosa

Triple (DPT): Vacuna contra la Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T).

Triple (PRS): Vacuna contra la Papera (P), Rubeola (R), Sarampión (S).

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica y terapéutica.

Incidencia: Medida de la frecuencia de las enfermedades que comenzaron en un período definido.

Mortalidad materna: Incluye la mortalidad materna directa y mortalidad materna indirecta. Se basa en la décima revisión de la clasificación internacional de enfermedades, la que fue implantada en nuestro país a partir de enero del año 2000.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas y la cantidad de nacidos vivos, en un área geográfica para un período determinado.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{\text{Número de defunciones maternas durante un período}}{\text{Número de nacidos vivos durante ese período}} \times 100\,000$$

Mortalidad infantil: Es el cese total irreversible de las señales de vida en el transcurso del primer año de vida después de haber tenido lugar el nacimiento vivo.

Tasa de mortalidad infantil: Es el número de niños menores de un año que fallecen por cada mil nacidos vivos durante un año determinado.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{\text{Número de muertes de menores de un año durante un año determinado}}{\text{Nacidos vivos totales de ese año}} \times 1\,000$$

16.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública

Unidad

AÑOS	Total	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farma- céuticos	Enfer- meras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares
2016	361	95	45	30	14	134	88
2017	507	111	15	40	9	113	234
2018	427	114	13	40	9	108	156
2019	648	113	26	43	12	96	384
2020	673	122	26	41	6	87	417
2021	684	128	50	45	10	84	417

^(a) Incluye personal en funciones de dirección

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.2- Habitantes por médico y estomatólogo

Unidad

AÑOS	Médicos		Estomatólogos	
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo
2016	95	117	30	372
2017	111	101	40	279
2018	114	98	40	279
2019	113	100	43	262
2020	122	93	41	275
2021	128	88	45	250

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.3- Médicos de la familia según ubicación

Unidad

AÑOS	Total	Sector urbano	Sector rural	Zona de montaña	Escuelas y círculos infantiles	Otros
2016	45	44	1	-	-	-
2017	15	9	3	1	2	-
2018	13	7	5	1	-	-
2019	26	8	14	2	2	-
2020	26	8	14	2	-	2
2021	50	8	38	2	-	2

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.4- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	15	13	13	14	14	13
Asistencia médica	14	12	12	13	13	12
Otras unidades de asistencia médica	14	12	12	13	13	12
Policlínicos	1	1	1	1	1	1
Otras unidades ^(a)	13	11	11	12	12	11
Asistencia social	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	1	1	1	1	1	1

^(a) Incluye los consultorios del médico de la familia

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.5- Consultas médicas y estomatológicas

				Unidad
AÑOS	Consultas			Estoma- tológicas
	Médicas		Cuerpo de guardia	
	Total	Externas		
2016	63 678	52 330	11 348	44 910
2017	62 267	51 487	10 780	49 122
2018	66 893	57 300	9 593	54 422
2019	79 412	70 866	8 546	52 805
2020	98 720	90 484	8 236	17 216
2021	104 660	94 260	10 400	4 966
Consultas por habitante				
2016	6	5	1	4
2017	6	5	1	4
2018	6	5	1	5
2019	7	6	1	5
2020	9	8	1	2
2021	9	8	1	0

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.6- Consultas externas de asistencia médica por unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	52 330	51 487	57 300	70 866	90 484	94 260
Otras unidades de asistencia médica	52 330	51 487	57 300	70 866	90 484	94 260
Policlínicos	52 330	51 487	57 300	70 866	90 484	94 260

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.7- Consultas en cuerpo de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

Unidad

UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	11 348	10 780	9 593	8 546	8 236	10 400
Otras unidades de asistencia médica	11 348	10 780	9 593	8 546	8 236	10 400
Policlínicos	11 348	10 780	9 593	8 546	8 236	10 400

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.8- Inmunizaciones por tipos de vacunas

Unidad

TIPOS DE VACUNAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Antipoliomielítica (OPV)	1 255	1 255	650	524	-	237
Triple bacteriana (DPT)	166	174	104	4	700	17
Toxoide tetánico (TT)	639	674	889	796	1 060	610
Antitifóidica (AT)	10	276	388	124	272	27
Triple viral (PRS)	168	168	107	254	207	220
Hepatitis B (HBV)	4	1	2	4	6	-
Haemophilus influenzae (Hib)	166	174	20	4	3	-
Pentavalente (DPT+HB+Hib)	482	509	254	365	200	420

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.9- Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

Unidad

ENFERMEDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	-	-	-	-	-	1
Diarréicas agudas	333	151	-	119	67	112
Casos de intoxicación alimentaria	-	5	115	-	-	-
Lepra	-	-	-	-	1	-
Meningo encefalitis aséptica	-	4	-	-	2	-
Respiratorias agudas	5 537	3 687	2 088	2 065	2 445	2 587
Tuberculosis	1	-	-	-	-	-
Varicela	11	8	12	67	31	7
Intento suicidio	11	13	15	7	7	5
Suicidio	-	1	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.10- Tasa de mortalidad infantil

AÑOS	Cantidad de defunciones (U)	Tasa (Por 1 000 nacidos vivos)
2017	2	12,0
2018	2	15,2
2021	2	12,7

Nota: En los años 2016; 2019 y 2020 no se reportan defunciones infantiles

Fuente: Dirección Pvincial de Salud Pública Guantánamo

16.11- Principales causas de muerte en niños menores de un año

CAUSAS DE MUERTE	Unidad		
	2017	2018	2021
Otras causas	2	2	2

Nota: En los años 2016; 2019 y 2020 no se reportan muertes de niños menores de un año

Fuente: Dirección Pvincial de Salud Pública Guantánamo

16.12- Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años

AÑOS	Tasa (Por 1 000 nacidos vivos)
2016	5,8
2017	12,0
2018	15,2
2021	13,1

Nota: En los años 2019 y 2020 no se reportan muertes de niños menores de cinco años

Fuente: Dirección Pvincial de Salud Pública Guantánamo

16.13- Principales causas de muerte de niños de uno a cuatro años

CAUSAS DE MUERTE	Unidad
	2016
Otras causas	1

Nota: En los años 2017 al 2021 no se reportan defunciones de niños de uno a cuatro años

Fuente: Dirección Pvincial de Salud Pública Guantánamo

16.14- Índice de bajo peso al nacer

Por 100 nacidos vivos

AÑOS	Índice
2016	8,7
2017	8,4
2018	4,6
2019	3,3
2020	4,5
2020	5,2

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.15- Donaciones útiles

Unidad

AÑOS	Donaciones útiles
2016	185
2017	268
2018	360
2019	570
2020	189
2020	177

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

CAPÍTULO 17

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el territorio.

Igualmente se reflejan las funciones cinematográficas en la modalidad de 35 mm y salas de video, las emisiones totales de la radio, cantidad de emisoras, de bibliotecas públicas, museos, galerías de arte y otros.

La fuente de información procede de los modelos del Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Instalaciones culturales: Se refiere a las instalaciones disponibles donde la población puede disfrutar de las ofertas culturales disponibles y programadas en cuanto a cinematografía, museos, teatros, bibliotecas, casas de cultura y de la trova, galerías de arte, videos club, ludotecas y salas de concierto.

Asistentes: Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones, culturales o a las funciones cinematográficas.

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográficas que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, video beam, video-caseteras, entre otros.

Oferta artístico cultural: Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brindan las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

Asistentes a actividades artístico-culturales: Se considera a las personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales que se ofertan.

Grupos profesionales: Son los grupos creados y dedicados profesionalmente a las manifestaciones artísticas tales como: el teatro, la música y la danza. Se incluye también a los artistas que integran estos grupos.

Funciones: Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de la manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica) de que se trate.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contarlas de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en uno o más de cuatro colores.

Folletos: Son publicaciones de carácter no periódico que tienen de 5 a 48 páginas, sin contar la cubierta.

Número de emisoras radiales: Es el número de emisoras de radio municipales y provinciales funcionando en el territorio al cierre del año y distribuidas por municipios.

Horas totales de emisión por radio: Contabiliza el número de horas que se ofrece programación radial por los distintos niveles.

Emisión radial: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y el público, cuando la primera emite programas que el segundo recibe, a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables. El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Exposiciones: Se refiere a la exhibición de obras artístico-culturales, presentadas en instalaciones culturales y que han sido orientadas y dirigidas por los órganos culturales del Poder Popular o el Ministerio de Cultura. Incluye las gestadas por bibliotecas y museos en ambos niveles, no así las de otros organismos ajenos al ámbito cultural.

Casas de cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, bibliotecas, galerías para exposiciones, salones de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Galerías de arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales, entre otros.

Joven club de computación: Son instituciones de acceso público, equipadas con los recursos materiales y humanos con el objetivo de potenciar la capacitación de población en el uso de las tecnologías de la informática. En caso de cambio se actualiza por la comisión para la evaluación funcional e inscripción patrimonial de las instalaciones existentes en la Dirección Provincial de Joven Club de Computación.

17.1- Instalaciones culturales en servicio

						Unidad
INSTALACIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	11	12	10	11	12	10
Cines de 35 mm	1	1	1	1	1	1
Salas de video	4	5	3	5	6	4
Museos	1	1	1	1	1	1
Bibliotecas	1	1	1	1	1	1
Casas de cultura	1	1	1	1	1	1
Galerías de arte	1	1	1	-	-	-
Ludotecas	1	1	1	1	1	1
Librerías	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

17.2- Oferta artístico-cultural

						Unidad
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Funciones de:						
Cines de 35 mm	2 160	2 170	2 175	2 190	1 550	775
Salas de video	385	480	460	480	220	110
Música	120	130	120	130	50	25
Teatro	15	10	8	10	5	-
Danza	6	7	6	6	2	-
Ludotecas	4	4	3	4	2	2
Servicio en bibliotecas (M)	9,5	9,5	4,6	8,8	4,6	4,6

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

17.3- Asistentes a actividades artístico-culturales

						Miles
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Espectadores de:						
Cines de 35 mm	7,0	9,0	9,5	9,0	6,0	3,0
Salas de video	0,5	0,5	0,4	0,4	0,2	0,1
Asistentes a funciones de:						
Música	0,5	0,6	0,5	0,6	0,1	0,1
Teatro	0,4	0,5	0,4	0,5	0,1	-
Danza	0,6	0,9	0,7	0,8	0,2	-
Visitantes a:						
Exposiciones galerías de arte	0,4	0,4	0,3	-	-	-
Museos	0,3	4,3	4,1	57,5	2,3	1,1
Usuarios de bibliotecas	0,1	0,1	3,2	3,3	3,2	2,7

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

17.4- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de unidades en servicio	U	1	1	1	1	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	10,9	8,9	8,9	11,0	2,5	11,2
Número de usuarios	M	0,2	5,6	3,2	5,7	3,2	2,7
De ello: Lectores		0,1	1,0	0	4,0	0,8	0,1
Número de servicios prestados	M	9,5	8,8	4,6	8,8	4,6	2,8
De ello: Obras circuladas		0,1	0,1	4,4	4,4	7,4	2,6
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	‰ hab	1	1	1	1	0	1
Servicios prestados por usuarios	U	48	2	1	2	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

17.5- Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de grupos y/o solistas	U	4	4	5	5	5	5
Número de integrantes	U	63	37	40	40	40	40
Número de actividades	U	24	18	24	26	-	-
Número de asistentes	M	432,0	356,0	360,0	350,0	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

17.6- Indicadores de museos y galerías

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Museos							
Total de museos	U	1	1	1	1	1	1
Número de museos en servicio	U	1	1	1	1	1	1
De ello: Generales		1	1	1	1	1	1
Número de visitantes a museos	M	0,3	4,3	2,3	57,5	2,3	1,1
De ello: Generales		0,3	4,3	2,3	57,5	2,3	1,1
Galerías de arte							
Galerías de arte en servicio	U	1	1	1	-	-	-
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	4	5	12	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

17.7- Indicadores seleccionados de radio

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de emisoras radiales	U	1	1	1	1	1	1
Horas totales de emisión por radio	h	4 488	4 404	5 315	4 370	4 404	4 404

Fuente: Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT)

17.8- Joven club de computación

		Unidad
AÑOS	Joven club de computación	
2016		2
2017		2
2018		2
2019		2
2020		2
2021		2

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo



CAPÍTULO 18

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, entre los que se encuentran la participación en competencias sociales y escolares, así como el personal deportivo pedagógico. Comprende las Empresas y Unidades Presupuestadas dedicadas a la práctica de los deportes, eventos deportivos, entrenamiento y participación en competencias deportivas. La mayoría de estas unidades son administradas por los Órganos Locales del Poder Popular (OLPP), aunque el rector metodológico de las mismas es el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).

Tienen como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Instalaciones deportivas: Áreas creadas o acondicionadas para la práctica de deportes y ejercicios físicos practicados con la orientación de personal capacitado o de manera libre por quienes los practican.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Competencias: Actividades competitivas donde se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente. Excluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, la de los círculos infantiles e incluyen los practicantes sistemáticos de todas las modalidades del deporte, ya sea en Grupos Masivos como en Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) e instalaciones para atletas de Alto Rendimiento, así como las Escuelas Superiores de Formación de Atletas de Alto Rendimiento (ESFAAR) y los practicantes sistemáticos en la Cultura Física (grupos de salud, gimnasia básica para la mujer, embarazadas, lactantes y con el niño y la niña, entre otros).

Personal deportivo pedagógico: Representa el número de personas que ha adquirido la calificación legal para ejercer de forma profesional como profesores, promotores, entrenadores e instructores.

Participantes de nivel escolar en competencias deportivas: Son los atletas o practicantes del nivel de la enseñanza preescolar que se inscriben en las competencias programadas. Tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario, en dependencia de dónde se organiza el evento y se presenta la información según los deportes en los que se compitió.

18.1- Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

Unidad

CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021
Practicantes sistemáticos	2 855	3 196	1 800	1 585	3 253
Áreas deportivas total	723	634	292	634	1 069
Áreas de iniciación	675	495	142	495	930
Áreas especiales (talento)	48	139	150	139	139
Escuela de Iniciación Deportiva (EIDE)	-	-	-	-	19
Cultura física total	2 132	2 562	1 508	951	2 165
Gimnasia básica para la mujer	693	146	127	298	332
Preparación física para adultos	1 400	1 792	1 339	564	1 812
Gimnasia con el niño	39	624	42	89	21

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

18.2- Personal deportivo pedagógico

Unidad

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	137	100	104	105	136	138
Recreación	34	40	40	40	35	41
Cultura física	39	37	34	33	31	30
Educación física	64	23	18	20	18	18
Áreas deportivas	-	-	12	12	50	49
Bases de entrenamiento	-	-	-	-	2	-

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

18.3- Participantes de mayores en competencias deportivas por deportes y sexo

Unidad

DEPORTES Y SEXO	2016	2017	2018	2019	2020
Total	54	52	48	28	28
Ajedrez	6	4	3	3	3
Hombres	6	4	3	3	3
Béisbol	27	27	25	25	25
Hombres	27	27	25	25	25
Fútbol	21	21	20	-	-
Hombres	21	21	20	-	-

Nota: En el año 2021 no se reportan datos de participantes de mayores en competencias deportivas por los efectos de la COVID-19

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

18.4- Participantes de nivel escolar en competencias deportivas por deportes y sexo

Unidad

DEPORTES Y SEXO	2016	2017	2018	2019
Total	100	45	113	65
Ajedrez	4	2	8	-
Mujeres	2	1	4	-
Hombres	2	1	4	-
Atletismo	6	8	6	8
Mujeres	3	4	3	4
Hombres	3	4	3	4
Baloncesto	10	-	10	5
Hombres	10	-	10	5
Beisbol	30	15	26	14
Hombres	30	15	26	14
Boxeo	6	3	11	5
Hombres	6	3	11	5
Futbol	10	-	14	14
Hombres	10	-	14	14
Judo	6	4	10	-
Mujeres	4	3	7	-
Hombres	2	1	3	-
Karate	-	2	-	6
Mujeres	-	1	-	5
Hombres	-	1	-	1
Lucha	16	6	16	12
Mujeres	12	2	7	5
Hombres	4	4	9	7
Taekwando	12	4	4	1
Mujeres	8	2	2	-
Hombres	4	2	2	1
Tenis de mesa	-	1	-	-
Mujeres	-	1	-	-
Voleibol	-	-	8	-
Hombres	-	-	8	-

Nota: En los años 2020 y 2021 no se reportan datos de participantes de nivel escolar en competencias deportivas por los efectos de la COVID-19

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

18.5- Total de instalaciones deportivas

Unidad

INSTALACIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	9	10	10	10	10	10
Terrenos libres	4	5	5	5	5	5
Piscinas	1	1	1	1	1	1
Salas deportivas	4	4	4	4	4	4

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

CAPÍTULO 19

INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se ofrecen los resultados generales del proceso económico en su conjunto, a través de los principales indicadores empleados en la práctica estadística del territorio.

Las cifras tienen como fuente de información el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), que tiene como base la contabilidad y registros primarios de las empresas estatales y de las unidades presupuestadas.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Índice físico de la producción territorial: Refleja adecuadamente el comportamiento de los volúmenes de producción de forma acumulada, marginando las afectaciones de los precios a corto plazo. Se calcula sobre la base de una canasta de producciones físicas representativas de las actividades económicas seleccionadas. Estas producciones se multiplican por el precio unitario del año base para cada indicador evitando las influencias de los cambios de precios. Por esta vía se determinan los valores de la canasta de productos por secciones para el año actual y el anterior. Por último, se suman los valores obtenidos en todas las secciones y se llega a un valor que se utiliza para el cálculo del índice general al comparar el año corriente con el anterior.

Productividad: Este indicador representa la cantidad de producción elaborada por trabajador en una unidad de tiempo y es el resultado de dividir el valor agregado bruto entre el promedio de trabajadores.

Ventas netas: Se calcula por la sumatoria del total de ventas, ventas de bienes con destino a la exportación, ventas por exportación de servicios y las subvenciones (-) devoluciones y rebajas en ventas (-) impuesto por las ventas.

Gasto material: Comprende la sumatoria de los elementos materia prima y materiales, combustibles y energía de todas las cuentas de gastos.

Utilidad o pérdida: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. La pérdida siempre llevará un signo menos delante.

Valor de producción de bienes y servicios: Se calcula ventas netas de producciones ($\pm$) variación de existencia de producción en proceso ($\pm$) variación de existencia de producción terminada ($\pm$) variación por conceptos distintos de producción y entrega (+) gastos de reparaciones generales e inversiones con medios propios.

Valor agregado bruto: Se calcula el valor de producción de bienes y servicios (-) el gasto material (-) servicios comprados.

19.1- Índice físico de la producción territorial

Por ciento

AÑOS	Índice físico de la producción territorial
2016	60,6
2017	174,2
2018	108,3
2019	70,0
2020	87,6
2021	68,5

19.2- Productividad total

AÑOS	Productividad total (P)	% Variación año anterior
2016	22 178	47,4
2017	26 896	121,3
2018	23 988	89,2
2019	27 854	116,1
2020	24 283	87,2
2021	146 038	601,4

19.3- Ventas netas total

AÑOS	Ventas de mercancías total (MP)	% Variación año anterior
2016	24 486,2	102,5
2017	26 643,7	108,8
2018	29 727,7	111,6
2019	30 652,8	103,1
2020	27 255,2	88,9
2021	106 596,8	391,1

19.4- Gasto material total

AÑOS	Gasto material total (MP)	% Variación año anterior
2016	120,8	85,4
2017	159,9	132,4
2018	199,2	124,6
2019	283,9	142,5
2020	175,9	62,0
2021	1386,6	788,3

19.5- Utilidad o pérdida total

AÑOS	Utilidad o pérdida total (MP)	% Variación año anterior
2016	4 174,6	47,0
2017	5 782,5	138,5
2018	-6 239,9	-107,9
2019	4 454,4	-71,4
2020	2 000,2	44,9
2021	23 646,0	z

19.6- Valor de producción de bienes y servicios total

AÑOS	Valor de producción de bienes y servicios total (MP)	% Variación año anterior
2016	9 705,4	68,2
2017	10 763,3	110,9
2018	8 712,1	80,9
2019	9 500,8	109,1
2020	8 193,2	86,2
2021	43 940,5	536,3

19.7- Valor agregado bruto total

AÑOS	Valor agregado bruto total (MP)	% Variación año anterior
2016	8 262,2	59,9
2017	9 252,2	112,0
2018	7 436,5	80,4
2019	8 189,2	110,1
2020	7 017,9	85,7
2021	39 722,4	566,0

19.7.1 Gráfico: Valor agregado bruto total (Miles de pesos)

